



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA
17 DE ENERO DE 2013**

En Cifuentes, Guadalajara, a las 18:30 horas del día 17 de enero de 2013 y de acuerdo a la convocatoria enviada al efecto se reúnen en la sede de la mancomunidad CIMASOL, en primera convocatoria para la celebración de Sesión Ordinaria, las personas abajo relacionadas.

PRESIDENTE

Ayuntamiento de Cifuentes
Antonino Morán Arganza

ASISTENTES

Ayuntamiento de Cifuentes
Fernando S. de la Roja Ultrilla
Santiago Gálvez Muñoz

Ayuntamiento de Trillo
Francisco Moreno Muñoz

Ayuntamiento de Masegoso
Luis Carlos Olmeda Villaverde
(se incorpora a las 19:05 horas)

Ayuntamiento de El Sotillo
José M. Chaves Gómez-Orihuela

EATIM de Moranchel
Susana Marinas Díaz

EATIM de Gualda
María Ángeles Remón Fernández

Ayuntamiento de Cogollor
Cesáreo Santos Alcalde

Ayuntamiento de Henche
Ángel Cuesta Domínguez

NO ASISTENTES



Ayuntamiento de Las Inviernas
María Luisa Villaverde Barrero

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Ayuntamiento de Trillo
Hugo Emilio Pérez Moreno
Juan José Pérez Gil

Ayuntamiento de Valderrebollo
M^a Carmen Martínez Mayoral

EATIM de Gárgoles de Abajo
Domingo Picazo Asenjo

Ayuntamiento de Solanillos del Extremo
Julio Santos Letón

SECRETARIO

José Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Antonino Morán Arganza, quien una vez comprobado que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
- 2º- Dación de cuentas de Decretos de Presidencia
- 3º- Acuerdos que procedan sobre la contratación de un seguro de Responsabilidad civil.
- 4º- Renovación del contrato con la empresa CESPASA SA.
- 5º- Información de Presidencia.
- 6º- Ruegos y preguntas.

1º- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Mancomunidad si tienen que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, publicada en la página web de la Mancomunidad.

Solicitada votación por el Sr. Presidente, se aprueba este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- abstenciones: 0
- en contra: 0



- a favor: el resto.

2º- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA.

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Presidente da cuenta de los Decretos de Presidencia dictados hasta la fecha.

La Corporación queda enterada.

3º- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Después de una breve exposición del Sr. Presidente recordando los acuerdos adoptados en sesiones anteriores sobre la contratación de un seguro de Responsabilidad civil para la Mancomunidad CIMASOL, y a la vista de los proyectos presentados, se propone la aceptación del ofrecido por MAPFRE (delegación de Cifuentes) tanto por la proximidad como por ser el mejor precio.

Tras debate, y solicitada votación por el Sr. Presidente, se aprueba este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- abstenciones: 0
- en contra: 0
- a favor: el resto.

4º- RENOVACIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA CESSA SA.

Informa el Sr. Presidente de la ejecución de los acuerdos de sesiones anteriores sobre la modificación del contrato en vigor con la mercantil CESSA SA, reduciendo el servicio y prorrogándolo por un año, y propone la ratificación por parte del pleno de las actuaciones realizadas por él hasta la firma de la citada modificación.

Tras debate, y solicitada votación por el Sr. Presidente, se aprueba este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- abstenciones: 0
- en contra: 0
- a favor: el resto.

5º- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA.

A continuación el Sr. Presidente informa sobre las rutas y recogidas que se realizan en cada pueblo.

La Corporación se da por enterada.



6º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El representante del Ayuntamiento de Trillo, don Francisco Moreno Muñoz, indica que se va a cerrar el punto de recogida que está en el Leprológico, por lo que el contenedor será reubicado.

La representante de la EATIM de Gualda, doña María Ángeles Remón Fernández manifiesta sus quejas por la falta de recogidas los días que habían sido fiesta en las navidades pasadas, en concreto indica que no se recogió la basura entre los días 24 de diciembre y 8 de enero. El Sr. Presidente manifiesta que consultará con la empresa esta circunstancia.

Una vez debatidos todos los puntos del orden del día y tras el agradecimiento del Presidente a los asistentes, se da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las diecinueve horas y treinta minutos del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonino Morán Arganza

Fdo. José Sanmartín Torres